

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Ciento cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y ocho con cuarenta y nueve euros (145.348,49 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% de la licitación. Dos mil novecientos seis con noventa y siete euros (2.906,97 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 95/504.35.25.

e) Telefax: 95/503.35.29.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del día 26 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, Categoría D.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 27 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente: El sobre A, la documentación General Administrativa; y el sobre B, la Proposición técnica económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Entidad adjudicadora.

1.º Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia Administración Pública.,

2.º Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El martes 8 de octubre de 2002.

e) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en español.

b) Durante los tres días anteriores a la fecha de apertura de las ofertas económicas, las empresas licitadoras podrán subsanar las deficiencias advertidas por la Mesa de Contratación, conforme al anuncio que se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

11. Gastos de anuncios.

a) Correrán por cuenta del adjudicatario. El importe máximo a abonar no superará los 1.500 euros.

12. Criterios que determinen que la baja es considerada temeraria o desproporcionada.

Cuando la oferta en precio sea inferior al 20% a la media aritmética entre la oferta más baja, excluida la más baja y la oferta más alta excluida la más alta.

Sevilla, 13 de agosto de 2002.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Pedro J. Victoria Nieto.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de agosto de 2002, de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2499/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes las siguientes consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

c) Número de expediente: 2002/1135.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Producción del Atlas de Andalucía en Internet.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (sin provincia).

d) Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 90.100,00 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Mil ochocientos dos euros (1.802,00 euros).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Patio de Banderas, 14.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/505.76.00.

e) Telefax: 95/421.90.24.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio e investigación de que dispongan.

Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 23 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 95/505.82.01.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de Contratación, núm. 3.

c) Localidad: Sevilla, 41004.

d) Fecha. Apertura técnica: 3.10.02. Apertura económica: 14.10.02.

e) Hora. Apertura técnica: 11,00. Apertura económica: 11,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 1.800 euros.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso): No.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.copt.junta-andalucia.es.

Sevilla, 9 de agosto de 2002.- La Directora General, P.A., El Secretario General Técnico, Antonio Troya Panduro.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las peticiones de concesiones administrativas de locales de dominio público con destino a los servicios de bar-cafetería, peluquería de señoras y servicio de estética, en Centros de Día de la Tercera Edad dependientes del IASS. (PD. 2502/2002).

La Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Huelva, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 180/2000, de 23 de mayo (BOJA núm. 62, de 27 de mayo), por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales; la Resolución de 26 de marzo de 1991 (BOJA núm. 24, 5 de abril de 1991) del IASS, por la que se delegan competencias en materia de Concesiones Administrativas, así como lo establecido en el artículo sexto del Decreto 80/97, de 4 de marzo, por el que se modifica el Decreto 252/88, de 12 de julio, en lo relativo a la Orga-

nización del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar las peticiones de Concesión Administrativa de los servicios referidos en los centros dependientes del IASS que a continuación se detallan:

1.º Centro: Centro de Día de Trigueros.

Solicitante: Doña Rosa M.ª Domínguez Pereira, con DNI 48.907.621-F.

Fianza provisional: Ciento veinte euros y veinte céntimos. (120,20 €).

Plazo de la concesión: Cuatro años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.

Servicio: Cafetería.

2.º Centro: Centro de Día de Ayamonte.

Solicitante: Don José González Llores, con DNI 29.455.363-E.

Fianza provisional: Ciento veinte euros y veinte céntimos. (120,20 €).

Plazo de la concesión: Cuatro años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.

Servicio: Cafetería.

3.º Centro: Centro de Día de Lepe.

Solicitante: Doña M.ª Luisa Betanzos Camacho, con DNI 29.745.902-W.

Fianza provisional: Ciento veinte euros y veinte céntimos (120,20 €).

Plazo de la concesión: Cuatro años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.

Servicio: Peluquería de señoras.

4.º Centro: Centro de Día Mora Claros, de Huelva.

Solicitante: Doña Encarnación González González.

Fianza provisional: Ciento veinte euros y veinte céntimos. (120,20 €).

Plazo de la concesión: Cuatro años, improrrogables, art. 84.2 del Decreto 276/1987.

Servicio: Estética.

Segundo. Los pliegos referentes a estas concesiones se encuentran disponibles en la sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Huelva, Servicio de Administración General y Personal, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 4.ª planta, (Huelva), de 9 a 14 horas, durante el período de admisión de solicitudes, que se expresa en el párrafo siguiente.

Tercero. Se anuncian las presentes solicitudes de conformidad con el artículo 36, párrafo 1.º de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza, a fin de que otros interesados puedan formular peticiones alternativas, para lo cual se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente anuncio. Dichas solicitudes podrán presentarse en la forma prevenida en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto. En el supuesto en que no se reciban en el plazo referido peticiones alternativas, las concesiones serán adjudicadas a los peticionarios y se procederá a la formalización del correspondiente documento administrativo en el plazo previsto en el art. 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Patrimonio.

Quinto. Si, dentro del plazo establecido en el párrafo tercero, se presentan peticiones alternativas a las referidas, se abrirá el procedimiento de pública licitación, según los arts.